



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Sorpresa verlos aquí, tan puntualmente, en esta sesión ordinaria, número 41, convocada para el día de hoy, jueves 3 de julio del año 2025. Saludar, también, a todo el equipo técnico que siempre nos acompaña y nos da asistencia. Nuestro presidente Alfredo Pacheco, como muchos lo estarán siguiendo, está en una entrevista de radio, en este momento, pero se va a unir en breve, mientras tanto, y desde que tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciaríamos con la lectura de los asuntos que no ameriten de votación. El día de ayer, iniciamos con la lectura del informe favorable con modificaciones, que rindió la comisión especial que estudió la Ley de Contrataciones Públicas, por lo tanto, hoy continuaríamos, en parte de la sesión, con la lectura de ese informe, pero también con otros asuntos y avanzaríamos con lo que está contenido en el orden del día de hoy. Así que, por favor, a partir de este momento, se pueden registrar, porque está apresurado, formalmente, el registro, y desde que tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciaríamos con la lectura y con los asuntos que no ameriten de votación. Así que, todos los que están aquí, que son muchos, son muchos porque hoy la sesión fue convocada para las once (11:00). Se pueden registrar a partir de este momento e iniciaremos en breve. También, si alguno está interesado en la lectura, ustedes vieron que ayer fue necesario que llegaran relevos, si alguno está interesado, me levanta la mano y lo anotamos por aquí, para ponerlos como bateadores emergentes, en torno al bate. Aperturáramos, formalmente el registro, para iniciar con esta sesión ordinaria número 41, convocada para el día de hoy, jueves 03 de julio del año 2025. Les decía, hace unos minutos, cuando aperturamos el registro, que inmediatamente tuviéramos la cantidad



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

de diputados necesarios, continuaríamos con la lectura del informe favorable con modificaciones que rindió la Comisión Especial que estudió el proyecto de ley de contrataciones de públicas. En ese sentido... En ese sentido, si alguno no se ha registrado, puede hacerlo en este momento, porque iniciaríamos, en primera instancia, con los asuntos que no ameriten de votación, como lo establece nuestro Reglamento y, posteriormente, con los asuntos que sí ameriten de votación, la comprobación del quórum y todo lo que está contenido en el orden del día de hoy. Entonces, vamos a otorgar la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, quien tiene la lectrura de los capítulos que continúan dónde lo dejamos ayer, ¿verdad?, el informe favorable, con modificaciones. Pero, a todos los que están en el hemiciclo...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, que llegó con algarabía. Vamos a hacer un poquito de, ¿verdad?, como dice el presidente Pacheco, utilizar la palabra en decibeles adecuados, para que los secretarios no se fueren tanto. Entonces, honorable Leyvi Bautista, tiene la palabra, para continuar con la lectura del informe favorable, con modificaciones, que rindió la Comisión Especial que estudió el proyecto de ley de contrataciones públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.9.2.1: Proyecto de ley de Contrataciones Públicas. (Proponente(s): Franklin Ramírez de los Santos, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Gabriela María Abreu Santos, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 03/03/2025. (Ref.03090-2024-2028-CD). (Las diputadas María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Dilenia Altagracia Santos Muñoz y Gabriela María Abreu Santos firmaron la iniciativa el 04/03/2025). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Especial que estudia la iniciativa Núm. 03540-2024-2028-CD en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. El diputado Gregorio Domínguez Domínguez retiró su firma mediante comunicación recibida el 11/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 30/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Declarado de Urgencia en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.39, Extraordinaria, del 01/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.39, Extraordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Leído el informe hasta el artículo 97, numeral 20), en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 03746-2024-2028-CD](#)

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME CONTRATACIONES PÚBLICAS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Leyvi, vamos a hacer una pequeña... para ahí. Honorables diputados, vamos a pedirles a todos los miembros de esta honorable Cámara de Diputados que si, por favor..., si, por favor, podemos hacer uso de la palabra de manera medida, en respeto a la persona que está leyendo el informe que estamos conociendo desde el día de ayer, sobre la ley de contrataciones públicas. Aprovecho, para que, si alguno no se ha registrado, pueda hacerlo en este momento, porque, aunque hemos estado tratando asuntos que no ameriten de votación, inmediatamente tengamos el cuórum daríamos apertura formal a la sesión y trabajaríamos los asuntos contenidos en el orden del día de hoy. Entonces, reitero, también, que este informe favorable, además de que se está proyectando en las pantallas, también lo tienen ustedes en sus computadoras cuando le dan ‘click’ al botón azul que está ahí, donde dice ‘informe’, ahí pueden tener acceso al informe como tal que estamos leyendo y también está disponible en el SIL, que es el Sistema de Información Legislativa. Entonces, si las diferentes bancadas... Solamente, si las diferentes bancadas nos permiten continuar, seguiríamos con la lectura... Bien, ¿podemos continuar?... ¿Podemos continuar, honorables diputados? Es una pregunta, con signo de interrogación. Me avisan, de ese lado, si podemos continuar...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no le voy a dar al mallette, porque yo le doy y se callan y luego siguen hablando, entonces, yo les estoy pidiendo permiso a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

honorables diputados que están debatiendo un tema aquí, para ver si podemos continuar...

“Yuderka... Yuderka, tú sabes que yo te quiero mucho, dime, te pregunto a ti, que yo sé que tú eres una mujer, ¿podemos continuar? Si ustedes me dicen, continuamos...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, porque usted es la única mujer que estoy viendo ahí, que sé que es una mujer con la cual yo puedo hablar, una honorable diputada...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Por eso, entonces, le pregunto, ¿podemos continuar?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Claro...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“¿Continuamos?...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muy bien...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, por el contrario, por el contrario, mi querida Yuderka... No, permiso, mi querida Yuderka...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, no, por el contrario, me excusan si se entendió diferente...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, no, Yuderka, no, permítame... ¡Permítame, Yuderka!, permítame decirle. Lo que le dije fue, que como usted es la única que está ahí, que podía, yo entendía, que me iba a dar una respuesta de lo que yo estaba preguntando. Por eso, se lo pregunté, porque reconozco que usted es una mujer que siempre está aquí, que viene a las sesiones y que siempre está, y la vi tratando el caso, ¿verdad?...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, jamás. Entonces, ahora le pregunto, ¿podemos continuar con la lectura del informe?, a todos. Muy bien. ahora que estamos en silencio, vamos a darle la palabra al honorable secretario Emil Durán, que va a continuar con la lectura del informe favorable con modificaciones que rindió la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley de contrataciones públicas. Adelante, Emil”.

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Muy buenos días, presidenta en funciones, secretaria, colegas diputados, diputadas y el personal de apoyo”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Bien. Vamos a continuar con la lectura del informe...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Sí. Vamos a continuar con la lectura del informe favorable, ahora, la honorable Leyvi Bautista, va a continuar con el Capítulo VI, que son las reglas aplicables a los contratos. Tiene la palabra, honorable secretaria Leyvi Bautista”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar que, si algún diputado no se ha registrado, por favor, se registre, que vamos abrir formalmente la sesión y vamos a continuar con la lectura, por unos minutos, porque se nos ha complicado, ¿cuántas páginas quedan?, entonces vamos por el artículo 140, entonces llamo cinco segundos a los diputados que no se han registrado que vamos abrir la sesión para continuar con la lectura del informe del proyecto de ley de compras y contrataciones públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta y uno (41) del día de hoy jueves tres (03) de julio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, continuamos con la lectura del informe, y desde que el honorable diputado Emil termine la parte de él, entonces, vamos a evaluar qué continuidad le damos a la sesión del día de hoy, que eso fue lo que dijimos en principio. Adelante, honorable diputado Emil Durán”.

PUNTO NO.9.2.1 (RETOMADO): Proyecto de ley de Contrataciones Públicas. (Proponente(s): Franklin Ramírez de los Santos, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Gabriela María Abreu Santos, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 03/03/2025. (Ref.03090-2024-2028-CD). (Las diputadas María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Dilenia Altagracia Santos Muñoz y Gabriela María Abreu Santos firmaron la iniciativa el 04/03/2025). En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Especial que estudia la iniciativa Núm. 03540-2024-2028-CD en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. El diputado Gregorio Domínguez Domínguez retiró su firma mediante comunicación recibida el 11/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. [Con informe de la Comisión Especial](#) recibido el 30/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Declarado de Urgencia en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.38, Ordinaria,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

del 01/07/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.39, Extraordinaria, del 01/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.39, Extraordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Leído el informe hasta el artículo 97, numeral 20), en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03746-2024-2028-CD

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Pido a los honorables colegas diputados que, por favor, ocupen sus curules, que vamos a ver... ¿Por qué artículo vamos?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doctor Rojas, lo queremos ver por aquí. Usted cree que... Bien, vamos a pedirle al honorable diputado Rojas, para que continuemos dando lectura a las próximas diez páginas, para entonces ahí analizar cuáles son los pasos, porque tenemos el interés de ver si podemos avanzar lo más que podamos en el día de hoy, independientemente que está un poco difícil y todo el mundo sabe que hemos estado concentrados; y entonces en ver si podemos terminar en el día de hoy, pero la verdad es que no está fácil, pero vamos a continuar avanzando que, si no avanzamos en el camino, verdad, si uno no avanza no puede llegar. Entonces, les informo, les participo que el doctor Rojas está ocupando, en este momento, la curul de la honorable Leyvi Bautista. Entonces, por favor, vamos a pedirle al doctor Rojas que asuma la lectura de las próximas diez páginas del informe



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

y solicitamos, sobre todo, a los queridos miembros de la comisión de compras y contrataciones, que ha estado estudiando el proyecto, la comisión especial, que continúen dando seguimiento a la lectura, en la que debo decir que el honorable presidente de la comisión ha estado bien atento y hemos estado oyendo la lectura de este importante proyecto. Adelante, doctor Rojas”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces..., es la una (1:00) de la tarde, ¿dónde está...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿qué falta todavía?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: ¡Ah! Cuando termine, entonces, me avisa. Mientras tanto, vamos llamando a los honorables, para que ocupen sus respectivas curules”.

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Llamo a los diputados, por favor, a sus respectivas curules, porque estamos evaluando el conocimiento del fondo de la segunda lectura, y lo cierto es que, aun comenzando a tiempo, como comenzamos, tanto ayer, como hoy, no..., de verdad que no existen..., aquí hay votos más que suficientes, pero las condiciones, para conocer un proyecto de ley de esta naturaleza, deben ser, y mucho más que ahora vamos a debatir el fondo y demás, ser en condiciones, totalmente, óptimas. Y aquí estamos hasta teniendo situaciones, por las discusiones del Código Penal, y por otras situaciones, estamos teniendo situaciones hasta con el propio cuórum, porque hay muchos diputados en muchas cosas. Aprovecho para decirles, que podríamos..., no sé, Amado Díaz, calificar como un rotundo éxito lo que obtuvimos en el día de hoy, con la vista pública. Participaron varias instituciones, más de veinte instituciones, ¿verdad?, dieciocho instituciones, más personas físicas, hubo más de veinte participaciones, ¿fue así?, más de veinte participaciones, en el conocimiento de la Ley de Alquileres. Y entonces, se van a tomar en consideración, nosotros le sugerimos a la comisión que, en la medida de lo posible tomen en cuenta las diferentes posiciones y enriquecimientos que vamos a tener en este proyecto a partir de la vista pública. Y ciertamente, hacía falta, porque aparecieron situaciones, circunstancias que son atendibles, la mayoría de ellas, y que lo que hacen es enriquecer el proyecto. Yo dije en una participación pública, también, que tuve en el día de hoy, en un programa, que uno de los factores que mantuvo estancado este proyecto era la obligatoriedad que querían algunos sectores y actores, de que se mantuviera al Banco Agrícola como único receptor de los fondos de los depósitos. Como todos nosotros debemos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

saber, ahora, en este proyecto de ley, el Banco Agrícola es receptor, pero el usuario, los usuarios, inquilinos y propietarios, también pueden convenir el que se depositen estos fondos en cualquier otra institución bancaria, y eso es saludable, es así, Amado, ¿verdad?, ¿así es?, eso es saludable. Entonces, hay muchos otros aspectos, los vieron en el día de hoy, nosotros, lo que esperamos es que, a partir del día de hoy, los que tenemos la facultad de comunicar, lo hagamos sobre la base ciertas del informe que contiene el proyecto, porque también, tengo que dar la queja, Aracena, de que muchos actores, ‘influencers’, personas que tienen muchos seguidores, fundamentaron críticas al proyecto, sobre cosas que no están en el proyecto, es muy importante eso. Desde luego, yo no le quito el derecho que tiene cada quien, de informar, pero por favor, los que vayan a hacer uso de ese valioso derecho fundamental que tenemos en la República Dominicana, gracias a la Constitución del año 2010, ¿sigo?, ¿digo más?, implementada y liderada por el presidente Leonel Fernández, que gobernaba la Nación dominicana en ese momento, gracias a ese derecho, la gente tiene la oportunidad de recibir las informaciones, tal y como deben de ser. Ahora, ese derecho debemos administrarlo bien y brindarles a los que siguen a un determinado comunicador, las buenas informaciones, para que sean informaciones ciertas; entonces, la vista pública de hoy, puso en evidencia esa situación, ¿verdad, Amado?, que había gente protestando por situaciones que no existen en la ley, ¿entienden?; entonces, vamos a tener la posibilidad de ver..., yo no sé si la comisión..., ¿cuándo se va a reunir la comisión, Amado?, el lunes, a las dos (2:00) de la tarde, la comisión, de nuevo, se va a reunir, para valorar todas las importantes sugerencias que hicieron los ciudadanos que fueron a exponer y las instituciones que fueron a exponer, la comisión las va



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

a valorar. También, invitamos a los diputados que tengan inquietudes, a que vayan allá, a la comisión, para ver si la comisión puede tomar más en cuenta los aspectos que planteen, también, los señores y señoras diputadas y diputados, y los que no, entonces, lo vemos aquí, en el Pleno, que la idea es que se tomen en cuenta las más variadas y múltiples opiniones. En síntesis, mis queridos colegas, lo que quiero sugerirles es que dejemos sobre la mesa, de nuevo, el proyecto de ley de contrataciones públicas, para que lo continuemos viendo el martes, porque es la una y veintidós (1:22) y se hace imposible que podamos terminar la lectura del informe; hicimos un intento hasta ahora mismo, pero, la verdad es que también tenemos que ir avanzando con otros temas, que tenemos que ir dándole a la agenda la posibilidad de que se pueda ir consolidando. En ese sentido, también quiero aprovechar para solicitar que dejemos sobre la mesa el 9.2.1, 9.2.2, esos dos, 9.2.1 y 9.2.2, para que comencemos en el 9.3, para ver si podemos conocer antes de la dos, dos y quince, dos y veinte, un par de proyectos. Por favor, ya vamos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, es que primero hay que votar dejar sobre la mesa. Voy a someter a votación dejar sobre la mesa estos puntos, para que nos vayamos al 9.3, para ver lo más que podamos conocer en esta casi hora de sesión que vamos a tener, cuarenta, cuarenta y cinco minutos. A votación, dejar sobre la mesa 9.2.1, que es la de contrataciones públicas, 9.2.2, que es la de alimentación y nutrición escolar, para que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

conozcamos la 9.3 en adelante. A votación”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa este punto y el 9.2.2, para pasar a conocer la subestructura 9.3, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. La semana que viene, tal y como nos comprometimos, vemos con detenimiento, por favor, hagan sus observaciones; yo mismo he encontrado muchas, o algunas observaciones, sobre esta importante ley sobre contrataciones públicas, a ver si la podemos concluir lo más rápido posible, pero debatiendo lo que sea necesario”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO. 9.3.1: Proyecto de ley sobre pasantía de médicos recién graduados, que deroga la Ley No.146, del 11 de mayo de 1967, modificada por la Ley No.478, del 18 de enero de 1973. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 26/03/2025. (Ref.02999-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.16,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Plazo vencido el 23/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03983-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que esta Cámara mandó este proyecto a comisión y la comisión rindió su informe, quiero someter a votación que sea liberado de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la comisión y poder debatir el mismo. A votación”.

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En lo que va la votación, les informo que el Código Penal continúa su proceso de avance. En lo que estaba la vista pública de la mañana de hoy, la comisión sesionó en el Senado, o ha estado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

sesionando en el Senado, me parece que ahora deben estar en un receso... veinte diputados no han votado, todavía, veinte diputados no han votado, de los que están aquí presentes. Me parece que deben estar en un receso, pero han estado avanzando con los debates. Ayer concluimos temas bastantes espinosos... Cinco diputados no han votado, faltan algunos diputados. Y entonces, estos temas espinosos continúan, porque los artículos que se están debatiendo ahora son los artículos más difíciles, pero vamos saliendo a camino. Hoy es jueves, mañana es viernes, hay la amenaza de la comisión, de que podrían trabajar el sábado, si no terminan mañana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Quiero pedirle al señor secretario Emil Durán, que lea las excusas primero, ya que abrimos la sesión hace un rato, pero no leímos las excusas y luego el informe de la comisión. También, oigan esto..., oigan esto, colegas, oigan esto, colegas, oigan esto, por favor. La semana que viene, es un adelanto, ahorita, al final, también lo voy a decir, es la semana que comienza 08, 09 y 10, hay sesión; las sesiones..., ahora estamos terminando dos, dos y media, yo quiero que todos nos preparemos, porque vamos a subir un poquito la hora de terminar, aunque ello implique, porque le vamos a dar duro a esta agenda, cuando digo la semana que viene, es a partir de la semana que viene. Tenemos las sesiones 08, 09 y 10; 15, 16 y 17, y la última, que es la semana del 20. Entonces, la semana del 7 al 11 y del 14 al 18, el término de las sesiones le vamos a subir un poquito la hora, tres (03:00), tres y media (03:30), cuatro (04:00), en los casos que sean necesarios hacemos un receso de media hora, vamos almorzamos y volvemos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

porque hay que debatir los proyectos. El hecho de que vayamos a conocer todos estos proyectos importantes que nos estamos proponiendo no implica que no vamos a debatir, vamos a debatirlos, hacer la verdadera labor parlamentaria. Y, entonces, la participación conlleva a que tengamos la tolerancia de escucharnos. ¿Por qué?, porque uno yendo, ¿verdad, Fausto?, oyendo la lectura del proyecto de ley de compras y contrataciones, hasta Fausto le ha encontrado cosas. ¿Usted me entiende? Porque es importante, por eso es por lo que el legislador inicial dejó estos procedimientos para recibir cosas tan trascendentales para el país. Esas discusiones que se están dando en la Comisión del Código, son discusiones importantes y que edifican a uno, sobre todo nosotros los aprendices de derecho. La verdad es que cada vez que yo me siento ahí a escuchar todos esos faculto, que los tenemos muy buenos, en todos los partidos tenemos diputados, y senadores muy buenos y que se han preparado para estas discusiones. Óyeme, son verdaderas cátedras que estamos recibiendo. Desde luego, vamos tomando decisiones, porque las decisiones no solo son como las del constitucional, decisiones meramente jurídicas, sino que también tenemos que ir tomando decisiones políticas y que vayan acorde con el sentir y con el pensar de la ciudadanía, en la medida de lo posible, en la mayor dimensión que esto resulte posible. En ese sentido, solo se los digo, para que, también, nos preparemos, porque estos días se los hemos dicho a los diputados, que estamos terminando legislatura, siempre es bueno que no programemos y que tratemos de no programar actividades extras del Congreso, porque entonces se puede quedar sin ser partícipe y ser parte de decisiones trascendentes que se están tomando en este Congreso Nacional, que esperamos que se van a tomar decisiones trascendentes. Ojalá que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

la semana que viene, también podamos comenzar con la discusión del Código Penal en los plenos, tanto en el Senado, como en la Cámara. En ese sentido, voy a solicitarle al honorable diputado Emil Durán, que, dé lectura a las excusas, primero, y luego, al informe de la comisión. adelante, Emil Durán”.

1.2. Presentación de excusas.

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Tienen excusas por el día de hoy el diputado Robinson Antonio Santos Rodríguez, el diputado Jacobo Ramos Crispín, el diputado Francisco Alberto Díaz García, la diputada Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, la diputada Gilda Mercedes Moronta Guzmán y la diputada Elida Yalis Soto Mordán”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un segundito, Emil. También, quiero hacerles un recordatorio a los señores diputados, que yo sé que lo tomamos y la costumbre hace ley, casi, ¿verdad?, leyes no escritas. Por favor, sobre todo en estos tiempos que el cuórum no está siendo el mejor, por las razones de que tenemos muchos diputados en paralelo trabajando con otros temas, no solo con el Código, hay más trabajos. Vamos, cuando nos ausentemos de aquí, del Pleno, vamos a observar el Reglamento, ¿tú entiendes?, porque acuérdense que el Reglamento dice, yo no sé si ustedes se acuerdan al curso que hicimos allá al inicio, que desglosamos el Reglamento. El Reglamento indica que para usted ausentarse



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

de la sesión debe comunicarlo, entonces, yo veo diputados que salen, hay que comunicarlo. Yo ahora, en este momentito, voy a ir al baño y miren lo que yo hice con la vice, ¿qué yo le dije?, me voy a ausentar, porque yo no puedo salir por ahí así, ¿usted me entiende?, entonces siempre hay que participar si usted está registrado en la sesión, usted debe comunicar que usted va a salir y aquí hay una mesa para eso. Entonces, por favor, porque nosotros tenemos auxiliares y agradecemos enormemente, ustedes no saben lo que nosotros estamos agradeciendo y en este caso tanto el presidente del Senado, como nosotros, la actitud que han tomado los legisladores, porque la verdad es, miren, yo sé que es duro lo que estamos pasando, porque estamos trabajando, hay una diputada que dice: ‘Pero, Pacheco nos tiene como esclavos’, dijo una diputada por ahí, no fuiste tú, ella me mira, pero no fue ella. Entonces...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no fue ella, aclaro por eso, no fue mi hermana. Pero lo que pasa es que esta labor es colectiva y así como ustedes ven hay un país que nos observa, a mí me da mucha satisfacción cada vez que yo veo, como anoche, que estaba revisando el reporte de las entradas de la gente a YouTube, para ver las sesiones, de la cantidad de países que entran; esos son dominicanos por allá, para ver las sesiones; pónganse ustedes y revisen. Yo también, cuando me ausento de aquí, que tengo que estar en cualquier asunto, una comisión allá abajo, también pongo mi YouTube, porque tengo que ir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

viendo cómo va la sesión, y entonces los invito a que, por favor, observemos esa valiosa actitud de comunicar cuando vayamos a salir para que nosotros podamos rendir el tiempo un poco más”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Proyecto de ley sobre pasantía de médicos recién graduados, que deroga la Ley No.146, del 11 de mayo de 1967, modificada por la Ley No.478, del 18 de enero de 1973. (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 26/03/2025. (Ref.02999-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Plazo vencido el 23/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. [»Número de Iniciativa: 03983-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es que continúe, honorable diputado Emil”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, muchas gracias, al honorable secretario Emil Durán, por la lectura del informe favorable que rindió la Comisión, sobre este proyecto de ley, sobre pasantía de médicos recién graduados, que deroga la Ley No.146, del 11 de mayo de 1967, modificada por la Ley No.478, del 18 de enero de 1993. Entonces, luego de haber escuchado el informe que rindió la Comisión, que es un informe favorable con modificaciones, procederemos a otorgar la palabra a quien la solicite. Tenemos aquí, también, el proponente de la iniciativa, que es el diputado Diomedes Omar Rojas, que está ocupando la curul de la honorable secretaria Leyvi, pero vamos a otorgarle la palabra, para que el doctor pueda expresarse sobre su iniciativa”-

Diputado Diomedes Omar Rojas: “Esta ley viene a resolver un grave problema que siempre se presenta cuando los jóvenes se gradúan de médico en nuestro país, pasan a un listado, a un listado en el Servicio Nacional de Salud, que a veces excede los miles de personas, esperando poder hacer una pasantía médica y no encuentran la posibilidad, porque no hay la vacante, porque hasta que no se desocupen las posiciones en las distintas provincias y en el Distrito Nacional, es un turno que tienen que hacer, a veces de miles de estudiantes recién graduados. Entonces, para el Servicio Nacional de Salud y para la salud pública del país, esto vendría a solucionar ese grave problema, porque en vez de hacer la pasantía por un año, esto va a reducir a seis meses; entonces, tendrán la ventaja, también, de que el exequatur que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

se les otorga a los médicos cuando hacen su pasantía, se va a estar gestionando durante esos seis meses; es decir, que cuando usted se gradúa solamente tiene que llevar la documentación que le exige la ley, para entregarle el exequatur y usted recibirá su exequatur inmediatamente. El puntaje que se le presenta por provincia se relaciona mucho con una ley que se aprobó recientemente aquí, de los incentivos que se les da a los médicos que se van a la frontera; casi los médicos, ninguno, quieren ir a la frontera, ni a hacer pasantías, ni tampoco prestar servicios especializados en la frontera. Entonces, antiguamente se usaba el puntaje para las residencias médicas, donde dependiendo la distancia de la ciudad capital se les daba un puntaje para los fines de concursos para residencias. Eso en aquella ocasión se usaba de una manera por resolución, pero ahora se incluyó dentro de la ley. Entonces, los médicos que vayan a la frontera tendrán un porcentaje, por ejemplo, más alto que los que se queden aquí en la capital. El que se va a un pueblo lejano como Barahona, por ejemplo, va a recibir más puntaje que el que se quede en Baní. Entonces, eso va a ayudar mucho y va a estimular a que muchos médicos quieran hacer su pasantía lo más lejos posible, porque tendrán un puntaje que lo van a utilizar cuando vayan a concursar para sus residencias médicas. Esta es una ley que fue consensuada con el Servicio Nacional de Salud, los cuales nos visitaron, con Salud Pública y el Colegio Médico Dominicano. Es decir, que esta es una ley que hemos recibido nosotros, yo como presidente y como proponente de la ley, hemos recibido ya cartas pidiendo que, por favor, aceleremos la aprobación de esta ley, porque eso vendría a solucionar un grave problema al listado que tiene el Servicio Nacional de Salud, de médicos que están esperando para hacer sus pasantías. Hay médicos que se gradúan en octubre, por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

ejemplo, de que la UASD, por ejemplo, que es la que más gradúa médicos, gradúan los 28 de octubre de este año y duran hasta dos años en el listado, esperando poder hacer una pasantía. Es decir, que esto vendría a solucionarlo, porque solamente van a ser seis meses, no un año como se usaba, como está vigente actualmente. Así que, esperamos que los colegas diputados y diputadas nos den un voto favorable para hacer que esto sea ya una realidad en el país. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado José Fabián ha solicitado la palabra. Tiene la palabra honorable diputado José Fabián”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Realmente, es un proyecto de ley que viene a resolver un gran problema en la República Dominicana. Digo que viene a resolver un gran problema porque ustedes saben que no es lo mismo treinta o treinta y cinco años atrás, que ahora, donde las universidades han proliferado de manera... y tirando médico a vapor en las facultades de medicina, pero aparte de eso cuando un médico termina su pasantía, principalmente un médico pobre, que no tiene recursos... En aquella ocasión, yo tuve la oportunidad, que me gradué en el año 86 y la pasantía era honorífica, imagínese usted, un hombre de un campo, me querían mandar a Elías Piña. Con qué recursos se va a mover un estudiante que no tiene recursos, principalmente los de la UASD, que son los estudiantes más pobres. También, viene a solucionar un gran problema con el Servicio Nacional de Salud, porque son listas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

interminables de médicos que se graduaron y que están esperando colocarse en la lista de pasantes. Y realmente, antes tenía más sentido la pasantía de un año, porque había pocos médicos y a un médico lo mandaban a la frontera, pues ayudaba a paliar la situación de salud del país. Hoy estamos en una situación diferente, pero aparte de eso, el médico va la frontera o lo mandan a una policlínica, un médico pasante y no tiene ningún tipo de formación. Es decir, eso no, porque no lo supervisan, es decir, sueltan un médico ahí recién graduado, lo pone en una policlínica, sin ningún tipo de supervisión, no se aprende prácticamente nada en la pasantía si usted no pone de su parte, solo ir a cumplir un rol. Por eso, yo les pido a los colegas, diputados y diputadas, que apoyemos esta iniciativa. De verdad que le damos las gracias al doctor Burgos, al doctor Rojas por tan importante iniciativa. La mayoría de los estudiantes, yo recuerdo que se valían de uno como político, para que uno vaya a pelear a Salud Pública un cupo, cuando esas no son funciones de nosotros, son funciones del Ministerio de Salud Pública, del Servicio Nacional de Salud. Cuando aprobemos esta iniciativa en el día de hoy, pues, va a haber felicidades en los jóvenes que van a una facultad de Medicina, hacen una carrera y quieren formarse como especialistas en cualquier área de la salud, así que seis meses creo que es suficiente y así el Servicio Nacional de Salud no va a tener tanta presión, solicitar un número para poder concursar como residencia médica. Así que, les pido a los colegas, diputados y diputadas, que, por favor, nos den un voto favorable a esta iniciativa, que la mayoría de los jóvenes se los van a agradecer, el pueblo dominicano se los va a agradecer y la frontera se los va a agradecer, porque van a ir muchos médicos pasantes a buscar sus cinco puntos a la parte de la frontera donde nadie quiere ir, para poder



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

concurrir en una residencia médica. Así que, gracias presidente; gracias, colegas, diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La verdad es que pasarse la vida haciendo desde la primaria hasta el bachillerato, que siempre el joven más sobresaliente termina sobre los dieciocho años, diecisiete si es muy bueno; en mi caso yo terminé el bachillerato a los diecisiete y ahí cumplí los dieciocho. Es extremadamente difícil, entonces, pasarse seis años, que tiene el pensum regular, pero todo el mundo sabe que, si un pensum tiene seis años, no dura seis años, dura seis y medio o siete, y cuidado, pues, pueden ser ocho, nueve, diez, para entonces, después meterse un año de pasantía. Eso es un tema que nosotros debemos valorar. Yo, de verdad, que me encanta ese proyecto, porque creo que viene a ayudar a que un renglón, donde nosotros estamos necesitando mucho más profesionales, podamos tener la posibilidad de tenerlos. Vamos a dar el último turno a la diputada Anny Mambrú para que votemos el proyecto. Lo que sí quiero pedirles, no me pidan la urgencia, déjenlo para que lo aprobemos en primera, para que, ¿tú me entiendes?, ver y analizarlo bien; y entonces, ya la semana que viene, como quiera, si todo está bien, el martes lo aprobamos en la segunda y lo mandamos, lo remitimos, de inmediato, al Senado, para que el Senado tenga a bien analizar si es pertinente o no la aprobación de esta importante iniciativa, en el caso de, se convertiría en ley. Adelante, doctora Anny Mambrú. Han hablado los médicos aquí, doctora Mery Almanzar, la secretaria, momentáneamente. Discúlpeme honorable”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputada Anny Veleissy Mambrú Rodríguez: “Buenas tardes, al Bufete Directivo, al presidente Alfredo Pacheco y en él a todos los honorables diputados de esta Cámara, extensivo también a la Cámara del Senado, porque yo sé que esta ley vamos a darle un visto bueno. Señores, no es fácil, después que hacemos seis, siete años de carrera médica, nos graduamos como médicos, tener que hacer un año de pasantía, luego optar por una residencia médica, que muchas veces se hace difícil la accesibilidad para uno hacer una especialidad porque somos muchos médicos que concursamos. Con este proyecto que estamos..., se está impulsando, esta iniciativa, que agradecemos al honorable Burgos, por la iniciativa, nuestro presidente, que encabeza la comisión, el doctor Omar Rojas, y toda la comisión, estamos prestos para nosotros impulsar esta ley. Nosotros pedimos y solicitamos a todos nuestros compañeros honorables, hay muchos jóvenes ahí afuera, brillantes, esperando por una pasantía. Supongamos que son doce médicos que están esperando para un año, en este caso serían veinticuatro que tendrían la oportunidad de entrar a la pasantía, y al final, lo que da el repunte, como médico, es haciendo una especialidad. La pasantía es un protocolo de lugar para poder optar por un exequátur, así que, desde aquí, por favor, solicitamos a todos nuestros honorables, que nos apoyen en esta gran iniciativa. Es cuánto. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tenemos cuórum exacto. ¿Cómo fue que alguien me dijo ayer que dijera?, justo, cuórum justo. Entonces, voy a pedir a los colegas, que cada uno ocupe su curul, y que los que estamos aquí no abandonemos el Pleno. Les prometo que son veinte minutos, conocemos este, y conocemos el siguiente, y ya, y ahí



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

terminamos, veinte minutos. Tampoco vamos a declarar nada de urgencia, hoy vamos suave, al paso. Entonces..., déjame esperar que los diputados se coloquen en sus cruces. ¿Cuántos tenemos, Richard, aquí, presentes?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Uushh, aquí hay cien... ¡Activo! Aquí hay cien. Entonces, voy a proceder, con la venia de los queridos colegas, diputados y diputadas, a someter a votación el informe de la comisión. Los honorables diputados que estén de acuerdo con el informe, debidamente ponderado, tanto por el presidente de la comisión, como por los diputados que son médicos, el doctor José Fabián, la doctora Anny Mambrú, y otros queridos colegas que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y los que no estén de acuerdo con el informe, pulsen ‘no’. A votación”.

Votación 003

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud, resultó: **APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a ejercer el derecho al voto, que tenemos cuórum justo en el día de hoy, o ajustado, porque tenemos alrededor de cien diputados aquí presentes, si no me equivoco; el único tema, es que hay veinte que todavía no han votado. Ya nada más son cinco que todavía no han votado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Diómedes Rojas está votando en la curul de Leyvi Bautista. Se termina el tiempo. Yo conté mal, yo creía que había cien, pero hay mucho más”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe, en primera lectura. Ahora procedemos a someter a votación... ¡Ah!, es que yo dije 9.3.2 y 9.3.3. A votación, el proyecto de ley sobre pasantías de médicos recién graduados. Esta ley deroga la 146, del 11 de mayo de 1967, modificada a su vez por la Ley 478, del 18 de enero de 1973. A votación, en primera lectura”.

Votación 004

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: APROBADO
EN PRIMERA DISCUSIÓN. 105 DIPUTADOS A FAVOR
DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La segunda lectura se conocería la semana que viene. Les recuerdo, que la semana que viene vamos a extender el horario...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, pero lo tengo que decir, para que..., ¿verdad, Fabián?, para que arreglen sus agendas...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A la oposición no le gusta eso, está tranquilo, espérate”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura”.

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se otorga un reconocimiento al señor José Antonio Peguero Calzada por sus aportes a la neurocirugía. (Proponente(s): Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 05/03/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11213-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.7, Ordinaria, del 03/09/2024. Plazo vencido el 03/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 27/03/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025.
»Número de Iniciativa: 02836-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pero estamos hoy, en medicina, estamos haciendo honor a los doctores. A votación liberar de lectura el informe, para dar lectura a la parte dispositiva del proyecto..., ¿cómo es?, liberar de lectura el proyecto, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

dar lectura a la parte dispositiva del informe. ¡Adelante! A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vamos a conocer este proyecto, el otro y ya, primera lectura. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. El doctor Rojas dará lectura, en su condición de secretario ad hoc, a la parte dispositiva del informe. Adelante, doctor Rojas”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señores de la Fuerza del Pueblo, les voy a decir una cosa, entre nosotros, doña Enriqueta Rojas estaba reunida con Luis Abinader, ahora mismo, mírenla ahí, dónde llegó, pero también estaba Leonel Fernández... Estaba viendo aquí la reunión y la cosa, está dura Enriqueta...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Así es. Tú puedes creer que yo cuando estaba allí, en la oposición, yo se lo decía a muchos, algunos colegas, que nosotros teníamos, que se oponían a situaciones, ‘no se oponga a eso, que usted va a ser gobierno mañana’, ¿usted me entiende? Entonces... No, aquí los partidos que son denominados mayoritarios, todos tienen la posibilidad, porque yo lo he dicho, yo sé que parece como que estamos perdiendo el tiempo, pero no; yo he visto, yo he visto; yo, aquí, estos ojos, Juliana, que se los van a tragar la tierra un día, espero que sea bien lejos, dentro de cincuenta o sesenta años. He visto, yo vi aquí al Partido Reformista tener, prácticamente, este escenario full, ahí; yo no era diputado, sino, era cuando yo venía, a veces, como espectador a la gradería, full del Partido Reformista y dos o tres ahí del PRD, que éramos la oposición y por ahí, por donde está Frank Paulino, se sentaba el PLD, que eran, creo, que cinco o seis diputados, Danilo Medina, Norge Botello, Vicente Bengoa, etcétera, etcétera. Luego, vi al PRD tener esto lleno aquí y una parte allí, y luego vi al PRD, que cabía de donde está Jorge Frías para atrás, de donde está Jorge Frías para atrás y todo lo demás lleno de otro partido, y luego vi al PRM siendo, de donde está el colega Domínguez hacia atrás, nada más; y el PLD siendo esa completa y la mitad de esta; aquí estaba Yuderka, también, cuando era así, que yo sepa, así recuerdo. Y, entonces, veo hoy al PRM, que tiene esta y tiene parte de esa. Entonces, mi llamado a todos es que esto es una rueda, tenga cuidado cómo actúa, arriba y abajo, no es a los de arriba, tenga cuidado como actúa, porque, entonces, después usted se encuentra con sus propias palabras y con las propias cosas que usted dijo, ¿usted me entiende?, sobre todo si tenemos vocación de poder, ¿usted me entiende?, entonces, eso es. Una vez, un colega, un buen colega, oigan esto, un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

buen colega, que posteriormente fue presidente, no voy a decir el nombre, porque no abona y no quiero que vaya a sentirse mal, cogió un turno, por ahí, por donde está Luis Gómez ahora sentado, y por ahí está en el acta, yo era presidente, contra un préstamo y cogió un turno tan feo, que yo le dije: ‘mire, colega, yo he visto...’, debe estar en el acta, ‘...correr mucha agua por debajo del puente’, ojalá, le dije, increíblemente, ‘ojalá que a usted no le toque’, y ese colega y yo, probablemente, él y yo tenemos récord de haber presidido la Cámara, en los momentos que se han aprobado más préstamos, ¿usted me entiende? Entonces, esto es..., sí, esto es una tómbola, ¿usted me entiende?, porque, posteriormente, él vino y se sentó aquí, y entonces, ¿qué tenía que hacer?, bueno, lo que le tocaba, ¿me entiende? Entonces..., hay un amigo mío que escribe ‘joven político’, yo le digo ‘joven político, cuida lo que dices, tanto cuando estás arriba, como cuando estás abajo’, y siempre digo, a mí no me van a encontrar discursos, cuando yo estaba ahí, dirigiendo la bancada de la oposición, que no fueran más que razonables, acordes con lo que siempre hacemos, arriba y abajo. ¿Por dónde íbamos? Entonces, ¿se leyó el informe? Okey. Entonces, presidenta de la comisión, ¿nada que abundar? Okey, sí, breve, porque Pacheco te cogió el tiempo”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Esta Cámara de Diputados se ha caracterizado por estar haciendo aportes en todo lo que tiene que ver con los reconocimientos otorgados por esta comisión y que ustedes, de tan bonita forma, han valorado. Pedimos un voto favorable porque este señor, que ha sido un neurocirujano, que hoy ya no ejerce, porque tiene más de noventa años, pero se ha destacado en la sociedad de la neurocirugía como uno de los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

mejores cirujanos, como un hombre que ha aportado, no tan solo haciendo cirugías desde la parte privada, sino que ha hecho aportes a muchas personas que necesitan una cirugía y él ha tenido la mano amiga. Ha sido un ente de equilibrio para este sector de la medicina. Hoy, el doctor Francisco Díaz, quien es el proponente de este reconocimiento, no se encuentra con nosotros porque, precisamente, es neurocirujano y está haciendo sus aportes en esta materia. Pedimos el voto favorable, de manera unánime, para este hombre que ha aportado tanto a la República Dominicana. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, sometemos a votación el informe favorable para el reconocimiento al doctor José Antonio Peguero Calzada, por sus aportes a la neurocirugía. Informe favorable a la votación, única lectura. A votación”.

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Un día me querían crucificar, parte de mi bancada, porque nosotros mandamos, razonablemente, a votar a favor de la Ley de Fideicomiso Público. ¿Y quién es que más la ha utilizado hoy? ¿Entiende? Fue el PLD que la trajo, la ley, ¿y quién la ha utilizado hoy?, esa es la vida. La ley de fideicomisos, me querían crucificar, parte de mi bancada: ‘¡Cómo tú mandas votar por esa ley si esa ley es del PLD!’. No, esa ley es del país”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en única lectura, el proyecto de resolución que otorga un reconocimiento al señor José Antonio Peguero Calzada, por sus aportes a la neurocirugía. A votación”.

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con su informe debidamente aprobado por ustedes, única lectura. Venga que falta uno, ya nada más, un solo, un solito, un solito, un solito. Tiene dos páginas, tiene el informe y no vamos a conocer nada de urgencia, sino primera lectura. Un solito. Faltan diez colegas que no han votado; doña Ydenia ya votó, por si acaso. Faltan seis diputados que no han votado, faltan dos diputados que no han votado. Llegaremos a cien, noventa y nueve”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ah, noventa y ocho. ¡Wow!, yo vi noventa y nueve. Aprobado en única lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.9.3.3: Proyecto de ley que dispone la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y deroga la Ley núm.496-06, del 28 de diciembre de 2006, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 22/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 26/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Administración Pública en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Administración Pública](#) recibido el 24/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 25/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04280-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue iniciado en el Senado de la República y aprobado y fue remitido a comisión y la comisión rindió un informe favorable. La intención es conocerlo solo en primera lectura, si los diputados así lo entienden. Por lo que, solicito que sea liberado de lectura, el proyecto, para escuchar el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, faltó uno, no le salió a Luis Castillo. A votación liberarlo de lectura para escuchar el informe que rinde la comisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. A esta hora no vamos a declarar tres minutos, si no que vamos a cerrar la sesión. Se les convoca para el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana. La Comisión Coordinadora, vamos a coordinar, porque yo soy partidario de ver si la podemos hacer mañana; voy a consultar ahorita. Gracias, colegas”.

CIERRE DE SESIÓN